

## Informe de Comisario

A los Accionistas de

**COMPAÑIA DE INDUSTRIA DE ACERO DE LOS ANDES S. A.**

De conformidad con la designación de Comisario Principal de INDUSTRIA DE ACERO DE LOS ANDES S. A., resuelto por la Junta General de Accionistas y debidamente habilitado para ejercer dichas funciones, para dar cumplimiento con las disposiciones legales establecidas en el Art. 279 de la ley de Compañías, la Resolución No. 98.1.4.3.0007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros referente a las obligaciones de los Comisarios, a los estatutos de la Compañía y demás normas legales, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad de la información presentada a ustedes por la Administración respecto de las operaciones y cumplimiento de obligaciones de la compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2017.

A efectos de la emisión del presente informe, debo manifestar que los administradores y funcionarios de la compañía me brindaron la información que he requerido proporcionándome la documentación, registros y demás sustentos que juzgué necesario analizar. De igual manera, he revisado el estado de situación financiera, y el correspondiente estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo de INDUSTRIA DE ACERO DE LOS ANDES S. A. por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017.

La administración de la compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo a normas internacionales de información financiera (NIIFs) así como del diseño, implementación y supervisión de los procedimientos de control interno.

El presente informe se emite exclusivamente para uso de la administración y los accionistas de la compañía y para presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como entidad de control.



De acuerdo a lo expresado en los párrafos anteriores, me permito manifestar lo que:

1. Los actos administrativos de INDUSTRIA DE ACERO DE LOS ANDES S. A. durante el ejercicio económico objeto del presente informe, se enfocaron para dar cumplimiento con las obligaciones societarias, tributarias y demás normas legales así como también con las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
2. He revisado los procedimientos de control interno aplicados por la compañía, que me permiten expresar que son adecuados lo que garantiza que la información sea confiable y que la gestión administrativa financiera sea eficiente. El registro, control, de los activos de la compañía son satisfactorios.
3. Los estados financieros de INDUSTRIA DE ACERO DE LOS ANDES S. A., presentan razonablemente la situación financiera de la compañía de conformidad a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y a disposiciones legales vigentes en el país y corresponden a los registros de los libros contables.

Estimo que es de interés de los señores accionistas manifestar algunos aspectos más relevantes de los estados financieros:

a. Activo corriente

Los fondos disponibles arrojaron un saldo de US\$. 56,600, las cuentas por cobrar a clientes menos la provisión de incobrables fueron US\$. 635,202, otras cuentas por cobrar por NIC y a empleados suman US\$, 2,310,175 y activos corrientes por impuestos y seguros anticipados US\$. 237,115.

b. Realizable

Los inventarios de la empresa por materia prima, suministros, productos en proceso y otros suman US\$ 2,273,433.

c. Propiedad Planta y Equipo

Los activos fijos de la empresa luego de la depreciación ascienden a un valor de US\$ 5,420.065.

d. Otros Activos

Los saldos de Otras Cuentas por Cobrar e Impuesto Diferido a largo plazo fueron US\$. 722,766.

e. Pasivos

Al cierre del ejercicio, los pasivos corrientes se componen de obligaciones financieras incluyendo los intereses US\$. 3,466,947, a proveedores 1,112,835, anticipo de clientes US\$ 783,461 y pasivos acumulados por beneficios a trabajadores y retención de impuestos US\$. 257,277, el pasivo a largo plazo por préstamos y beneficios con trabajadores suman US\$ 2,484,612

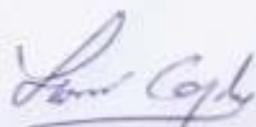
f. Resultados

Durante el ejercicio 2017 la compañía obtuvo ingresos totales por US\$. 3,133,621, los costos de ventas US\$ 2,691,098 gastos de administrativos y comercial más otros ingresos y gastos sumaron US\$1.630.037, arrojando una pérdida antes del pago de impuesto a la renta total de US\$.1,187,514

4. Revisados los libros sociales de INDUSTRIAL DE ACERO DE LOS ANDES S. A., como actas de Junta General de accionistas, expedientes de las actas, libro de acciones y accionistas, talonario de acciones, libros de contabilidad y los correspondientes comprobantes de respaldo de las transacciones, así como la correspondencia se encuentran actualizados y se conservan en forma adecuada.

## **OPINION**

En mi opinión, los estados financieros de INDUSTRIA DE ACERO DE LOS ANDES S. A., después de haber revisado los registros contables de la compañía, presentan razonablemente en todos los aspectos más importantes la situación financiera de la compañía, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017.



**LEOMAR CAPELO J.**

Comisario Principal

Quito, Marzo 16 de 2018